



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

HONRAS FÚNEBRES PRESIDENTE FRUTO CHAMORRO

Granada Sábado
24 de abril de 2004



1. Siempre contagiado por la grandeza que enorgullece a los granadinos, considero oportuno iniciar estas palabras, destacando la importancia de la solemne ceremonia que nos reúne, gracias al trabajo por la Comisión Ad-hoc encabezada por el Ingeniero Ernesto Chamorro Benard y por Don José Joaquín Cuadra Cardenal, el primero impulsado por el afecto familiar y el segundo por el afecto ideológico y ambos, por supuesto, interpretando el sentimiento de esta bella Gran Sultana, que siempre ha visto en el general y Presidente don Fruto Chamorro, a uno de sus más destacados líderes históricos.
2. Es interesante —en verdad— estudiar y analizar la vida de este singular personaje de nuestra patria, nacido en Guatemala, y auténtico fruto de amores adolescentes de un destacado ciudadano granadino estudiante universitario, en el país de la *eterna primavera* y de una joven campesina guatemalteca. Él nace pues: Fruto Pérez.

3. Don Fruto fue traído a Nicaragua por expresos deseos de su padre, don Pedro Chamorro Argüello y su esposa, doña Josefa Alfaro, superando los prejuicios de la época, para que se encargara no sólo de la administración de los bienes familiares, sino también de la educación de sus hermanos menores, a quienes formó y condujo con su propio ejemplo a ser los dirigentes de nuestra patria recién liberada del yugo colonial.
4. Eso no fue todo. Don Fruto Chamorro se transformó también en líder de su propia patria paterna.
5. Debemos recordar que Centro América se independizó de España en 1821, pero la permanente inestabilidad de nuestra nueva vida común independiente causó que el 30 de abril de 1838 la azarosa Federación Centroamericana quedara disuelta y Nicaragua y restantes provincias quedaran desde ese momento totalmente independientes.
6. Sin embargo, la inestabilidad y desorden continuaron como producto de una equivocada concepción de asambleas populistas que disminuían la autoridad de los jefes de estado. Desde 1838 hasta que llega don Fruto al poder en 1853 (15 años) tuvimos más de un Jefe de Estado de promedio anual. Don Fruto quiso enderezar a Nicaragua con el Partido Legitimista (ahora llamado Partido Conservador), que él formó y condujo —con sus aciertos y errores— para inspirar al país por el sendero de Dios, Orden y Justicia, que se convirtió posteriormente en el lema del Partido Conservador.

7. Señoras y Señores: Es para nosotros interesante observar las actuaciones de nuestros más destacados líderes a través de la historia, actuaciones que parecen repetirse una vez más en la actualidad, especialmente los desaciertos que han producido enormes daños a nuestro país.
8. En tiempos del Presidente Chamorro, el jefe indiscutible del liberalismo era, el ilustre General y Doctor Máximo Jerez, el cual creyéndose agredido en sus derechos por la aprobación de la Constitución Política de 1854 promulgada por don Fruto, aunque no publicada, declaró la guerra contra este, sitió Granada —que no pudo tomar militarmente— y a pesar de los daños evidentes que se estaban causando a la nación, promovió la intervención de Walker, y ni don Fruto ni el Dr. Jerez fueron capaces de reflexionar y dialogar para llegar a arreglos satisfactorios para los intereses de la nación.
9. Sin embargo, cuando ya Nicaragua estaba casi al borde de su extinción, ese mismo prócer liberal, Don Máximo Jerez, pactó providencialmente con el heredero de don Fruto Chamorro, el General Tomás Martínez.
10. Ese ha sido el único pacto que ha servido en nuestra historia política. Ese pacto nos garantizó la existencia como nación soberana e independiente.
11. Fue así que unidos, liberales y conservadores, derrotaron al invasor extranjero, iniciándose la época más dorada de estabilidad democrática en nuestro país, conocida como los treinta años de apariencia conservadora, pero que yo más bien pienso que fueron contagiados por la filosofía liberal.
12. Rememoro esta observación ahora, porque el país nuevamente se debate en problemas que serían de fácil solución si los actores políticos actuales nos sentáramos a dialogar, aceptando la invitación que públicamente hice hace unos días para tratar de resolver nuestros problemas por la vía civilizada del consenso.
13. No es necesaria la intervención extranjera, y mucho menos la guerra, para el logro de los objetivos comunes de progreso y estabilidad que todos tenemos en nuestras mentes.
14. Ojalá que el recuerdo de don Fruto Chamorro, y de las tremendas vicisitudes que pasaron nuestros antepasados por la contumacia en el error, nos sirvan de ejemplo ahora.
15. Don Fruto fue militar aguerrido, estadista visionario, comprendió el signo de su tiempo que lo impelía a tratar de parar la anarquía que vivíamos como consecuencia de las luchas por el poder después de la independencia. No pudo ser entendido por sus contemporáneos de que la legitimidad y el orden eran condiciones indispensables no sólo para el progreso, sino incluso, para la misma sobrevivencia como nación.
16. El Presidente Chamorro no pudo —en consecuencia— evitar la guerra que a la postre destruyó su Granada, y víctima de cruel enfermedad, seguramente avivada por lo que ahora llamamos stress, se retiró a su hacienda situada al pie del Mombacho desde la cual una lámpara encendida que se apagó, avisó a los granadinos que este ilustre ciudadano había partido de este mundo, cuando apenas contaba con 49 años de edad.
17. Por eso tenemos que recalcar las cualidades de don Fruto, que con su permanencia en la actividad política y gracias a su ejemplo, la familia Chamorro le ha dado a Nicaragua cuatro presidentes de la República adicionales: Don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, Don Diego Manuel Chamorro Bolaños, el General Emiliano Chamorro Vargas y doña Violeta Barrios de Chamorro, quien se embebió en las enseñanzas de su ilustre esposo.
18. Queridas amigas y amigos: El revisar nuestro pasado y evaluar nuestro comportamiento histórico como pueblo, nos arroja luces sobre lo que deben ser nuestros valores y actitudes actuales para mejorar nuestra cultura como pueblo o nación.

19. ¿Qué hemos hecho en nuestra historia? ¿Qué estamos haciendo hoy? ¿Qué queremos —qué debemos— hacer para el futuro, como pueblo o nación?
20. Este es el reto. Este es el reto a los políticos, principalmente; pero no sólo a ellos sino a todos los sectores de la nación.
21. Don Fruto Chamorro partió a la inmortalidad el 12 de marzo de 1855. Hace 149 años. Casi siglo y medio después, casi nada ha cambiado.
22. Nicaragua urge desarrollarse. Desarrollo, definido de una manera muy sencilla y completa es el mejoramiento del bienestar humano.
23. El ciudadano aspira a un nivel de vida más alto: A mejor educación para él y sus descendientes, a mejor salud, a más comodidades, a prolongar su vida promedio, a cosas que le den satisfacción y placer. Quiere estabilidad y tranquilidad, naturalmente también.
24. Inspirémonos en el legado de don Fruto Chamorro, de los buenos conservadores y de los buenos liberales; de los buenos nicaragüenses que nunca pensaron en ellos mismos, sino en la Patria. Ese es el mejor tributo que le podremos rendir a don Fruto Chamorro.
25. Queridas amigas y amigos: Gracias por dejarme compartir algunas ideas sobre este ilustre ciudadano, su pasado y también por permitirme reflexionar sobre nuestro presente, para que el futuro de nuestros hijos y el de los hijos de nuestros hijos, sea diferente, sea próspero, sea como tanto lo merece nuestro pueblo.
26. Vaya mi recuerdo a las señoritas Zavala, nietas de don Fruto, a cuya largueza se debe este hermoso monumento que perennizará su memoria.
27. Que descanse en la Paz del Señor en su Granada querida y amada, Don Fruto Chamorro, primer Jefe de Estado que llegó a llamarse Presidente.
28. Ese es el mejor deseo y homenaje que puede hacerle este su sucesor.
29. Que Dios les Bendiga, Que Dios Bendiga a Granada y Que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.

1,283 palabras